

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

ELECCIONES 2018

LA OEA ADVIERTE DE LA VIOLENCIA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL MEXICANA

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, alertó sobre la violencia en las campañas mexicanas. “Va a un promedio de un asesinato de un candidato cada cuatro o cinco días. Eso es un margen de violencia absolutamente inaceptable en un proceso electoral. Nos preocupa sobremanera”, advirtió en el encuentro. Afirmó sobre la solicitud del PRI de que el organismo intervenga en la investigación de la polémica venta de una nave industrial del candidato a la Presidencia por la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya: “Estamos en contra de utilizar la política de esto, pero si es necesario investigar”. (EL PAÍS, PORTADA, P. 1, FELIPE SÁNCHEZ)

NI REPRESIÓN NI PERSECUCIÓN A ADVERSARIOS: LÓPEZ OBRADOR

Tras entregar su solicitud de registro como candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, extendió una mano “abierta y franca” a sus adversarios y les prometió que no habrá venganzas, represalias, persecución, ni destierro para los actuales integrantes del poder económico y político del país quienes, afirmó, serán derrotados en las elecciones del 1 de julio. El tabasqueño se registró por tercera vez en los últimos 12 años como candidato a la Presidencia de la República ante los consejeros del Instituto Nacional Electoral. Mientras tanto, la calificadora de inversiones Fitch Ratings, advirtió que un triunfo de López Obrador representa un riesgo para la continuidad de la política macroeconómica de México. La firma cree que el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia es proclive a una mayor intervención del Estado en la economía y a elevar el gasto público. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, MISAEEL ZAVALA Y CARINA GARCÍA; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR)

PREOCUPA A MEADE QUE INTERVENGA NARCO EN ELECCIÓN

Una de las preocupaciones en el ambiente, debido al proceso electoral, es la presencia del narcotráfico en los comicios, consideró el aspirante a la Presidencia de la República por la alianza entre los partidos PRI-PVEM-Nueva Alianza, José Antonio Meade. Tras reunirse con el Consejo de la Comunicación, Meade dijo que tanto la violencia que se vive en el país como el narcotráfico pueden contaminar el proceso. En otro tema, en entrevista radiofónica, el candidato por la coalición Todos por México, indicó que sin Andrés Manuel López Obrador no tendría caso asistir a un debate al que sólo fuera el panista Ricardo Anaya, al considerar que lo único que tiene sentido es el contraste de ideas entre quienes aspiran a la Presidencia. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 9, ARIADNA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, REDACCIÓN)

LOS CHILENOS FREI Y LAGOS GUÍAN A ANAYA

Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición por México al Frente, se reunió con Eduardo Frei y Ricardo Lagos, los expresidentes chilenos de la transición a la democracia. El panista comentó que en Chile, al igual que en Alemania, donde también se reunió esta semana con la canciller Ángela Merkel, la coalición de gobierno entre la democracia cristiana y el socialismo democrático generó progreso y oportunidades. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 5, HÉCTOR FIGUEROA)

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

NADA SABE LA SEGOB DE NARCOCAMPAÑAS; CONSULTARÁ A MARINA

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alfonso Navarrete Prida, dijo que buscará a la Marina para conocer con exactitud los datos que tienen y que la llevaron a alertar de presencia del crimen organizado en las elecciones, pero señaló que desde la Segob no se han visto. Entrevistado al término de la entrega de premios a los ganadores del concurso nacional de fotografía Sentimientos de México, Expresión de Orgullo, el funcionario federal también aseguró que no hay rompimiento con el PAN en los hechos, pues el diálogo continuo entre partidos permitió el nombramiento del nuevo auditor superior de la Federación. Por otro lado, ante hechos de violencia en los procesos electorales, que generan la preocupación de la Organización de Estados Americanos (OEA), Navarrete Prida, afirmó que “nuestras instituciones defienden la democracia” y no se permitirá que se presione a candidatos para que estén alineados con algún grupo criminal. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, OMAR BRITO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JUAN ARVIZU Y JERÓNIMO ANDREU)

CONGRESO NACIONAL INDÍGENA LAMENTA QUE MARICHUY NO PARTICIPE

El Congreso Nacional Indígena, impulsor de la candidatura independiente de María de Jesús Patricio Martínez, “Marichuy”, convocó a un siguiente paso en esta lucha. Marichuy registró ante el Instituto Nacional Electoral 281 mil 955 firmas de apoyo. De éstas, 10 mil 624 fueron capturadas en papel, no en aplicación digital, recabadas en su mayoría en asambleas comunitarias. El número de firmas no fue suficiente para su registro. “No lo logramos, pero debemos seguir en nuestro camino buscando otras formas, métodos y modos, con ingenio, creatividad y audacia, para conseguir lo que queremos”, indicó el congreso en un boletín. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

MEXICANOS ESTÁN LISTOS PARA LA ALTERNANCIA: LÓPEZ AYLLÓN

Impunidad, corrupción, inseguridad y bajo crecimiento de la economía son los cuatro problemas que más aquejan al país y resolverlos no es cosa de una sola persona, dijo Sergio López Ayllón, director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En entrevista con El Universal, explicó que quien gane la Presidencia de la República en la elección de julio próximo deberá trabajar de manera coordinada con el Congreso de la Unión y el Poder Judicial, y asumir que la obtención del cargo no se dio por unanimidad, puesto que nadie logrará 60% de los votos. Enfatizó que instituciones como el CIDE, la UNAM, el IPN y El Colegio de México pueden aportar conocimiento e ideas para que en el contexto electoral el debate “no sea superficial y de ocurrencias, sino que contenga información y pueda generar políticas públicas responsables”. Confió en que la contienda electoral se realizará de manera transparente y legítima, y que el pleito político no será el protagonista. Sobre una posible alternancia política en la Presidencia, consideró que los mexicanos estamos preparados y “lo que necesitamos es una alternancia exigente que produzca un cambio”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, PERLA MIRANDA)

NO SERÉ UNA COPIA DE LÓPEZ OBRADOR: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum, candidata virtual a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, postulada por Morena, PT y PES, aseguró que su proyecto no será una copia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en la capital, pero que buscará regresar algunos programas que el candidato a la Presidencia implementó en esa época. “Absolutamente no será una calca, pero evidentemente fue un buen gobierno el de Andrés Manuel, hay que recuperar lo que se hizo en su gobierno, pero por eso nosotros hablamos de innovación y esperanza, necesitamos recuperar la Ciudad de la esperanza”, comentó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, EDUARDO HERNÁNDEZ)

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

POSTULA COALICIÓN A SHEFFIELD

El expanista Ricardo Sheffield será el candidato de la alianza Morena-PT-PES a la gubernatura de Guanajuato. Así lo confirmaron los dirigentes de la coalición Juntos Haremos Historia en una reunión en la Ciudad de México en la que estuvieron Sheffield, el expriista Miguel ángel Chico Herrera y Antares Vázquez, quien era la precandidata los partidos aliados. Yeidckol Polevnsky, de Morena; Alberto Anaya, del PT, y Hugo Eric Flores, del PES, convocaron a los tres aspirantes y les informaron de los resultados de una encuesta, en la que exmilitante del PAN resultó ganador. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CUTBERTO JIMÉNEZ)

EN PUEBLA ASESINAN A OTRO CANDIDATO PRIISTA

El candidato del PRI a la presidencia municipal de Francisco Z. Mena, Puebla, Gustavo Martín Gómez Álvarez fue asesinado a tiros. De acuerdo con fuentes policiales, el abanderado priista fue atacado a tiros cuando desayunaba y recibió dos impacto en la cabeza. A través de su cuenta de Twitter, la Fiscalía General del estado confirmó el homicidio y señaló que su personal ya se encontraba en el municipio. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, FERNANDO PÉREZ)

TRIFE

MAGISTRADO JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ EXPONE FORTALEZAS DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO ANTE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y CONNACIONALES EN ESTADOS UNIDOS

Ante los comicios más grandes de la historia de México que se realizarán el 1 de julio, el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) José Luis Vargas Valdez afirmó que las autoridades electorales deben brindar certeza a los mexicanos y, con ello, a la comunidad internacional. Vargas Valdez realizó una intensa gira de trabajo de dos días en Washington, donde se reunió con académicos y funcionarios de alto nivel de instituciones tanto conservadoras como liberales tal como: el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS); la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES); el Instituto Republicano Internacional (IRI); el Instituto Nacional Demócrata (NDI); la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID); el Instituto Norteamericano de la Empresa (AEI); y la Organización de los Estados Americanos (OEA). Durante su disertación, el magistrado habló sobre el sistema electoral mexicano y sus fortalezas, las coaliciones, candidaturas independientes, acceso de partidos y candidatos a tiempos de radio y televisión, así como del financiamiento público en las campañas electorales. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, EFE, MISIÓN POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; HIDROCÁLIDO DIGITAL.COM, EFE; CONTACTO HOY.COM, EFE; HOY LOS ÁNGELES.COM, REDACCIÓN; EL PERIÓDICO DE MÉXICO.COM, EFE; RADIO: LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, RADIO FÓRMULA; TELEVISIÓN: LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, TELEFÓRMULA)

EL TEPJF TIENE LA RESPONSABILIDAD DE ENTREGAR LA CONSTANCIA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL: VARGAS VALDEZ

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, aseguró que el Tribunal enfrentará los próximos comicios con absoluta legalidad, imparcialidad, y apego a lo que la voluntad de la gente. En entrevista con Telemundo, aseguró que los siete magistrados del Tribunal Electoral



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

“tenemos la gran responsabilidad de entregar la constancia y la validez de la elección presidencial de este país”. Dijo que México se ha prestado mucho a que se judicialicen los procesos electorales, pero “cuando existen anomalías, cuando existen dudas, para eso existen los tribunales para dirimirlos. Yo creo que México tiene las instancias suficientes para que quien gane se le reconozca la validez y se genere legitimidad”. Sobre los famosos fake news, Vargas Valdez indicó que ello acaba siendo un problema real que existe en el mundo. “La verdad es que existen pocos mecanismos jurídicos para poderlos contener, y sobre todo tiene que haber una apuesta por parte de los partidos políticos, los candidatos, para que ellos mismos no fomenten esas prácticas”. (INTERNET: TELEMUNDO.COM, REDACCIÓN)

EL TEPJF REFRENDA SU COMPROMISO PARA GARANTIZAR EL RESPETO PLENO E IRRESTRICTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El magistrado presidente por ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Alfredo Fuentes Barrera, y la magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso, firmaron como testigos de honor los Compromisos para el acceso a los Derechos Político-Electorales de las personas con discapacidad, que tiene como objetivo garantizar el derecho al voto de todas las personas con dicha condición. Al participar en la Mesa de Diálogo: Elecciones y Derechos de las Personas con Discapacidad, organizado de manera coordinada por el TEPJF, el Instituto Nacional Electoral (INE) y organizaciones civiles, el magistrado y la magistrada refrendaron en compromiso del órgano jurisdiccional por garantizar el respeto pleno e irrestricto a los derechos de este sector de la población. “Yo me quedo con un tema nada más: no sólo por empatía el Tribunal Electoral trabaja, no sólo por empatía, sino por una obligación convencional y constitucional. Alguien hace un momento mencionaba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su artículo 29, efectivamente, ahí tenemos las garantías de los derechos políticos en condiciones de igualdad”, afirmó Fuentes Barrera. (INTERNET: NOTIMEX. GOB.MX, REDACCIÓN; LA TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

INSTRUYE TEPJF A INE CONTINUAR LA INVESTIGACIÓN DEL SITIO WWW.AMLOVECOIN.ORG QUE OFERTA MONEDA DIGITAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó, por unanimidad de votos, el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, que había desechado la denuncia presentada por Morena con motivo de la creación, disposición y puesta a disposición de la moneda digital “AMLOve coin”, e instruyó a la autoridad electoral a continuar la investigación y realizar diversas diligencias con empresas de redes sociales. El 30 de enero pasado, Morena presentó denuncia en contra del dirigente del PRI o quien resulte responsable por la operación del sitio www.amlovecoin.org, sobre la presentación de una moneda digital, con el aparente objeto de expresar el apoyo a López Obrador en las elecciones del presente proceso electoral federal. Tres días después, el 2 de febrero, Morena presentó otra denuncia en contra de la campaña denostativa hacia López Obrador, a través de dos números telefónicos. Ambas quejas fueron acumuladas por la Unidad Técnica al considerar que se trataba de los mismos hechos y existir identidad en el objeto y pretensión. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, TANIA ROSAS; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, RENÉ CRUZ GONZÁLEZ; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; CANAL JUDICIAL.COM, JUAN CARLOS GONZÁLEZ; DIARIO ROTATIVO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; ADN POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; LA CENTINELA.COM, EMSAVALLES.COM, REDACCIÓN; AGENDA TLAXCLA.COM, REDACCIÓN)

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

RESUELVE TEPJF A FAVOR DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN TLAXCALA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por unanimidad de votos, confirmar la implementación de una acción afirmativa para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género, consistente en que, en la postulación de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional durante el proceso electoral de Tlaxcala, sean encabezadas por una fórmula integrada por mujeres. La Sala Regional Ciudad de México, en el juicio SCM-JRC-8/2017 y acumulados, había confirmado la resolución dictada por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en la que ordenó al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones implementar la acción afirmativa señalada. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

MORENA ACUSA QUE REVOCACIÓN DE SU ALIANZA EN ESTADO DE MÉXICO FUE INSTRUIDA DESDE LOS PINOS

Morena apelará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la revocación del convenio de coalición Juntos Haremos Historia con los partidos PT y Encuentro Social para el Estado de México, por considerar que el fallo de la Sala Regional Toluca responde a una instrucción del presidente Enrique Peña Nieto. Horacio Duarte, presidente estatal del partido, acusó que esta “arbitrariedad” fue instruida desde la Presidencia de la República, porque “Peña Nieto y (Alfredo) Del Mazo le tienen miedo a la coalición” en virtud de que encabeza las preferencias en la mayoría de los municipios y distritos mexiquenses. “Buscan deshacer la coalición porque nos tienen mucho miedo. Los magistrados recibieron instrucciones de Los Pinos, de Enrique Peña Nieto”, señaló (PROCESO.COM, VENERANDA MENDOZA; PRENSA: EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, CLAUDIA GONZÁLEZ; INTERNET: EL SOL DE TOLUCA.COM, VIOLETA HUERTA; LA PRENSA.MX, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; ECONOMÍA HOY.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, JUAN LAZCANO Y AMÉRICA MUÑOZ; THE OBSERVER.COM, REDACCIÓN; POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; REPORTEROS EN MOVIMIENTO.COM, REDACCIÓN; SE UNO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; MX POLÍTICO.COM, REDACCIÓN)

CONFIRMA INE QUE SÓLO MARGARITA ZAVALA ALCANZA REGISTRO; “EL BRONCO” Y RÍOS PITER QUEDAN FUERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que sólo la aspirante presidencial independiente Margarita Zavala obtuvo las firmas necesarias para registrarse como candidata. El consejero electoral y presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Benito Nacif, anunció que ni Jaime Rodríguez Calderón ni Armando Ríos Piter consiguieron las rúbricas mínimas. Detalló que lo anterior se concluyó después de hacer el análisis de las firmas, ya que todos aspirantes presentaron irregularidades, y eliminar las que estaban duplicadas o eran simuladas (documentos apócrifos que se querían presentar como credenciales). Aquellos aspirantes que no lograron las firmas tienen cinco días para presentar sus alegatos en contra de la decisión de la Comisión y, de no ser resueltos, los atraerá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, CARINA GARCÍA Y MISAEL ZAVALA; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, ALEJANDRO SUÁREZ; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: MILENIO.COM, REDACCIÓN; POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; SIPSE.COM, REDACCIÓN; FORBES.COM, REDACCIÓN; PLUMAS ATÓMICAS.COM, EL FINANCIERO; MARMOR INFORMA.COM, GUADALUPE MEDINA; CONECTANDO A MÉXICO.COM, REDACCIÓN; ZETA TIJUANA.COM, REDACCIÓN; DIARIO

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

CAMBIO.COM, REDACCIÓN; BAJO PALABRA.COM, REDACCIÓN; RADIO: EL WESO, FERNANDO RIVERA CALDERÓN TELEVISIA RADIO; FORMATO 21, CARLOS CASTELLANOS, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES; LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; EDUARDO RUIZ HEALY, EDUARDO RUIZ HEALY, GRUPO FÓRMULA; FÓRMULA FINANCIERA, JOSÉ YUSTE, MARICARMEN CORTÉS, GRUPO FÓRMULA; JOSÉ CÁRDENAS, JOSÉ CÁRDENAS INFORMA; LEONARDO CURZIO EN FÓRMULA, LEONARDO CRUZIO, GRUPO FÓRMULA; JAIME NÚÑEZ, JAIME NÚÑEZ, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEFÓRMULA; MEXIQUENSE NOTICIAS NOCTURNO, CARLOS GONZÁLEZ)

ZAVALA EXPRESA SU OPTIMISMO TRAS ALCANZAR LAS FIRMAS PARA LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Margarita Zavala, aspirante independiente a una candidatura presidencial, habló sobre la decisión del Instituto Nacional Electoral de avalar las firmas que recolectó para aparecer en la boleta. En entrevista, dijo que ha obtenido la mayoría de las firmas que la ley establece. Indicó que está muy contenta, ya que es un proyecto que lleva hace años anunciados, luego que miles de mujeres y ciudadanos le ayudaron a recolectar las firmas. Aseguró que ante las declaraciones de los otros aspirantes independientes, sólo puede decir que las respeta y que pueden acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (TELEVISIÓN: LEONARDO CURZIO EN FÓRMULA; JAIME NÚÑEZ, GRUPO FÓRMULA; SIN LÍNEA CON OLIVIA ZERÓN, OLIVIA ZERÓN, EL FINANCIERO BLOOMBERG; ONCE NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, ONCE TV; AGENDA PÚBLICA, MARIO CAMPOS, TELEVISIA)

INE INEPTO: “BRONCO”

El aspirante presidencial Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, calificó al Instituto Nacional Electoral de “inexistente, inequitativo e inepto”, luego de que los consejeros del organismo electoral informaron que tras descartar sus firmas irregulares no alcanza el umbral para poder contender en la elección del 1 de julio. En un video donde se nota molesto, “el Bronco” también acusó a los consejeros de responder a los intereses de los partidos políticos, al intentar frenar a los aspirantes independientes. Hoy el sistema de los partidos demuestra que tiene secuestrado al INE, expresó Rodríguez Calderón. “Nuestra democracia depende de un INE inexistente, inequitativo e inepto... no importa cuántos millones de firmas hubiéramos presentado, nunca hubieran sido suficientes. Informó que, ejercerá su derecho de audiencia ante el organismo electoral y acudirá a registrarse el domingo como está previsto, pero estimó que el tema se resolverá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA.COM, DANIEL REYES; REFORMA, NACIONAL, P. 7, VERÓNICA AYALA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, REDACCIÓN; OVACIONES PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ; TELEVISIÓN: BITÁCORA POLÍTICA CON HÉCTOR JIMÉNEZ, HÉCTOR JIMÉNEZ Y BLANCA BECERRIL, EL FINANCIERO-BLOOMBERG; AGENDA PÚBLICA, MARIO CAMPOS, TELEVISIA)

DETRÁS DE LOS RESULTADOS DE SU INVALIDEZ EN EL INE ESTÁ FELIPE CALDERÓN: RÍOS PITER

Armando Ríos Piter, aspirante independiente a la Presidencia de México, habló sobre la resolución del Instituto Nacional Electoral respecto a la validez de las firmas recolectadas. En entrevista, Ríos Piter consideró que detrás de los resultados que invalidaron sus firmas que respaldaban su candidatura presidencial se encuentra la injerencia del expresidente de México Felipe Calderón, esposo de la candidata independiente a la Presidencia Margarita Zavala. Afirmó que de ser necesario acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (TELEVISIÓN: BITÁCORA POLÍTICA CON HÉCTOR JIMÉNEZ, HÉCTOR JIMÉNEZ Y BLANCA BECERRIL, EL FINANCIERO BLOOMBERG)

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

FERRIZ DE CON PIDE REGISTRO A INE; EXPRESA DESACUERDO CON CANDIDATURA DE ZAVALA

Aunque no alcanzó las firmas necesarias, Pedro Ferriz de Con solicitó su registro como candidato independiente a la Presidencia de la República ante el Instituto Nacional Electoral (INE). El periodista acusó que todo el proceso de recolección de apoyos estuvo viciado, marcado por el fraude y el uso ilegal de datos personales de la ciudadanía. Condenó que el INE no haya anulado todo el proceso, por lo que, dijo, llevará el caso a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, expresó su inconformidad con el aval del Instituto para que Margarita Zavala se presente a la contienda como candidata independiente. (REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y ZEDRYK RAZIEL; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ALEJANDRA CANCHOLA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: OTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE TULANCINGO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE CÓRDOBA.COM, NOTIMEX; EL SIGLO DE DURANGO.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; LA NETA NOTICIAS.COM, IRVING SÁNCHEZ; RADIO: FÓRMULA 21, MARIO NADER, GRUPO RADIO CENTRO; ANTENA RADIO SEGUNDA EMISIÓN, PATRICIA BETAZA, IMER; LA RED DE RADIO RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; DE UNA A TRES, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, GRUPO RADIO CENTRO; A LAS 3, PAOLA ROJAS, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: CANAL 52 MX, GABRIELA CALZADA, UNO TV; INFORME BROZO, BROZO, ACUSTIK TV; EN PUNTO CON DENISE MAERKER, DENISE MAERKER, TELEVISIA)

TIRA VENTA DE EXAMEN A DIRECTOR EN EL CJF

Las irregularidades detectadas en el concurso para designar a 50 jueces de distrito le costaron el puesto al director del Instituto de la Judicatura Federal. El magistrado Salvador Mondragón Reyes presentó su renuncia, con efectos a partir del 1 de abril, luego de la cancelación del proceso en el que se detectó la venta de preguntas de un examen. Mondragón Reyes es el tercer director de dicho instituto que pierde el puesto en los últimos cinco años por problemas derivados de los concursos para designar jueces federales. Previamente, también quedaron fuera del Instituto los magistrados Leonel Castillo y Julio César Vázquez Mellado. Leonel Castillo, expresidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tuvo que renunciar al IJF en mayo de 2013 luego de que preguntas a un examen fueron calificadas con base en respuestas equivocadas. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

VERACRUZ TENDRÁ ENSAYO ELECTORAL

Los partidos PAN, PRI y Morena tendrán mañana un ensayo real antes de enfrentarse, en julio entrante, por la gubernatura, diputaciones y senadurías. Y es que se enfrentan por tres alcaldías cuyas elecciones de junio del año pasado tienen que repetirse por impugnaciones entre partidos. Estos comicios se dan en medio de acusaciones por parte del PRI y Morena, que señalan intervención directa del gobierno de Miguel Ángel Yunes con la entrega de despensas a ciudadanos para que apoyen a los candidatos a las alcaldías y también hostigamiento hacia militantes priistas mediante la policía estatal. En contraste, el PAN rechazó las acusaciones y dijo que se trata del “miedo que tienen los priistas para intentar desestabilizar, porque ahora sí hay democracia”. En 2017, en Camarón de Tejada, ganó la entonces candidata a la alcaldía abanderada por Movimiento Ciudadano, Norberta Palacios Molina, pero la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acreditó que rebasó el tope de gasto de campaña —el permitido era 62 mil 32 pesos— y ella gastó 247 mil pesos, es decir, un 334.76% más. (PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 26, DIARIO DE XALAPA)

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

SALA REGIONAL TOLUCA

TEPJF REVOCA CONVENIO ENTRE MORENA, PT Y PES EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el registro del convenio de la coalición parcial denominada “Juntos Haremos Historia” que celebraron Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). Esto por considerar que la decisión que tomó Morena a nivel nacional invade y vulnera la autodeterminación del partido a nivel estatal, por lo cual se deben replantear las condiciones entre los tres partidos, sin afectar los derechos de nadie. Por mayoría de votos, acordaron dar un plazo de cinco días a estos partidos para que, de ser su voluntad, subsanen la deficiencia y presenten la documentación respectiva ante el Instituto Electoral. (JORNADA.UNAM.MX, ISRAEL DÁVILA; PRENSA: LA JORNADA, ESTADOS, P. 24, ISRAEL DÁVILA; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, JUAN GABRIEL GONZÁLEZ CRUZ; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS TLN.COM, REDACCIÓN; EXPRES.COM, REDACCIÓN; ECONOMÍA HOY.COM, REDACCIÓN; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; SONORA PLURAL.COM, PROCESO; NOTICIAS MONTERREY.COM, PROCESO; ORDENADOR POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; RADIO: LA MESA PARA TODOS, MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, MVS MULTIVISIÓN; TELEVISIÓN: ENTRE MERCADOS, LUCERO ÁLVAREZ, EL FINANCIERO-BLOOMBERG)

SALA REGIONAL TOLUCA

TEPJF REVOCA CONVENIO ENTRE MORENA, PT Y PES EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el registro del convenio de la coalición parcial denominada “Juntos Haremos Historia” que celebraron Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). Esto por considerar que la decisión que tomó Morena a nivel nacional invade y vulnera la autodeterminación del partido a nivel estatal, por lo cual se deben replantear las condiciones entre los tres partidos, sin afectar los derechos de nadie. Por mayoría de votos, acordaron dar un plazo de cinco días a estos partidos para que, de ser su voluntad, subsanen la deficiencia y presenten la documentación respectiva ante el Instituto Electoral. (JORNADA.UNAM.MX, ISRAEL DÁVILA; **PRENSA:** LA JORNADA, ESTADOS, P. 24, ISRAEL DÁVILA; **INTERNET:** NOTICIAS MVS.COM, JUAN GABRIEL GONZÁLEZ CRUZ; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS TLN.COM, REDACCIÓN; EXPRES.COM, REDACCIÓN; ECONOMÍA HOY.COM, REDACCIÓN; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; SONORA PLURAL.COM, PROCESO; NOTICIAS MONTERREY.COM, PROCESO; ORDENADOR POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; **RADIO:** LA MESA PARA TODOS, MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, MVS MULTIVISIÓN; **TELEVISIÓN:** ENTRE MERCADOS, LUCERO ÁLVAREZ, EL FINANCIERO-BLOOMBERG)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

MULTAN AL PRI POR VIDEO CON ANAYA

El PRI será multado por difundir el video donde aparece el panista Ricardo Anaya con elogios hacia José Antonio Meade. La Sala Regional Especializada del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el tricolor no cumplió con el requisito de precisar la calidad de Meade como precandidato presidencial. El spot llamado “Qué piensa” fue difundido durante la precampaña utilizando parte de un discurso de Anaya cuando fue diputado en el que reconocía la capacidad de Meade e incluso su calidad humana. Anaya y el PAN

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

denunciaron al PRI y a José Antonio Meade por supuestos actos anticipados de campaña, calumnia, uso indebido de recursos públicos e indebida difusión en radio y televisión del promocional. (REFORMA.COM, CLAUDIA SALAZAR; NOTICIEROS TELEVISIVA.COM, ARTURO CERDA; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; NUESTRO PAÍS.COM, REDACCIÓN; **TELEVISIÓN**: FORO TV, JULIO PATÁN, TELEVISIVA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

CÉSAR DUARTE NIEGA PERDÓN IRREGULAR

La defensa legal de César Duarte rechazó que sea un acto de impunidad la decisión de la Procuraduría General de la República de archivar la investigación en su contra por lavado de dinero, delito bancario y defraudación fiscal. Sostuvo que el exgobernador de Chihuahua acreditó la licitud de su patrimonio. En un comunicado, el abogado Ricardo Sánchez Reyes Retana destacó que en los cuatro años que se instruyó la averiguación previa, las autoridades hacendarías también revisaron su patrimonio y no encontraron elementos de delito. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ABEL BARAJAS)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO REÚNE A GABINETE PARA REVISAR AVANCES DE COMPROMISOS

A menos de dos semanas del arranque formal de las campañas electorales por la Presidencia de la República, el presidente Enrique Peña Nieto encabezó por la tarde una reunión de gabinete para supervisar el avance del cumplimiento de los compromisos de gobierno. Durante el encuentro, que se desarrolló en privado en la presidencia oficial de Los Pinos, el jefe del Ejecutivo federal fue informado sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos hechos por su administración, informó la Presidencia de la República. Por otro lado, al advertir que durante los próximos meses la industria energética y su contribución al bienestar del país será un tema central en el debate público, Peña Nieto sostuvo que los mexicanos tendrán frente a ellos dos alternativas: regresar al pasado o preservar el presente. Al encabezar el 80 aniversario de la Expropiación Petrolera y sin mencionar el proceso electoral, señaló que los mexicanos estarán en oportunidad de valorar distintas opciones, de contrastar en cada uno de los actores las acciones y dogmas del pasado con los postulados del presente. (EL UNIVERSAL, PORTADA, NACIÓN Y CARTERA P. 1, 4 Y 18, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RENUNCIA JOSÉ CALZADA A LA SAGARPA

El presidente de la República recibió la renuncia de José Calzada Roviroso como titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), cargo que venía desempeñando desde el 27 de agosto de 2015. En un comunicado de prensa, se dio a conocer que Enrique Peña Nieto le agradeció a Calzada Roviroso su servicio y le reconoció los avances en la producción del campo mexicano, incluyendo la diversificación de productos y mercados de exportación, que se reflejó en cifras récord de producción y en haber alcanzado un superávit en las exportaciones agroalimentarias del país. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, ERNESTO MÉNDEZ)

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

PRETENDE EL AUDITOR MEJORAR RESULTADOS

El nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, afirmó que su prioridad será empezar a trabajar con el Sistema Nacional de Fiscalización, empezar a revisar los procedimientos para tener una institución que dé mejores resultados. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio, Colmenares agregó: “Con las nuevas participaciones tenemos una gran tarea. Estamos ante una responsabilidad, que asumo, de tener una institución eficaz”. Dijo que de entrada deberá empaparse de cómo están las cosas en la Auditoría y empezar a entrar en contacto con los integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización, que es la Función Pública, los Contralores y los Auditores Estatales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que además de que durante los próximos cinco días Jaime Rodríguez Calderón puede intentar solventar ante el INE las observaciones de los apoyos no válidos, todavía cuenta con la posibilidad de la impugnación ante el Tribunal Electoral, donde parece configurado el criterio de que son genuinos los respaldos de quienes ofrecieron la imagen de una fotocopia de su credencial de elector y no capturaron una fotografía de la original. Está a solo 35 mil apoyos de los requeridos para aparecer en la boleta, así que aún no se le debe dar por muerto. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

SERPIENTES Y ESCALERAS/ LOS FUSIBLES INDEPENDIENTES/ SALVADOR GARCÍA SOTO

El dictamen de la Comisión de Prerrogativas del INE que descalificó, por insuficiencia de firmas, falta de dispersión y respaldos fraudulentos, las candidaturas independientes de Jaime Rodríguez, “el Bronco”, y Armando Ríos Piter a la Presidencia de la República, representa una vergüenza nacional por la corrupción y falta de ética de los aspirantes sin partido, si se comprueba que falsificaron apoyos y firmas de electores; pero también confirma que en el dominio que aún mantiene la partidocracia, los aspirantes ciudadanos todavía son vistos —y en muchos casos utilizados— como “fusibles” intercambiables a conveniencia de los partidos: si le funcionan al sistema y a los intereses partidistas, entonces habrá candidatos “independientes”, si les estorban o afectan a los grupos y dirigencias políticas, los eliminarán del camino. Esa podría ser una interpretación de por qué la rigurosa revisión de los consejeros del INE concluyó que sólo una aspirante presidencial por la vía independiente podrá aparecer en la boleta electoral del 1 de julio, mientras a los otros dos se les cancela esa posibilidad y, aunque se les dará el “derecho de audiencia” que marca la ley en los próximos cinco días, al mismo tiempo ayer trascendió que los consejeros electorales ya preparan una denuncia para “dar vista” a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para que inicie una investigación para determinar si se configura un presunto delito de falsificación e irregularidades en las firmas de supuestos electores que presentaron los aspirantes independientes en sus apoyos. También, la ley electoral prevé que, una vez agotado el periodo de audiencias y si se mantiene el dictamen que invalida esas dos candidaturas, los aspirantes independientes podrían acudir al Tribunal Electoral federal a inconformarse con el dictamen de INE y la invalidación de sus firmas, mediante un juicio de “protección de derechos políticos”. Y, eventualmente, si los magistrados revisan las firmas invalidadas, podrían ratificar la decisión de los consejeros o revertirla; eso depende de que los dos aspirantes rechazados tengan los elementos de prueba para poder sostener la autenticidad de sus firmas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, SALVADOR GARCÍA SOTO)

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

LEGITIMIDAD DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES: AÚN SIN DEFINICIONES/ GABRIELA VARGAS G.

¿Quién concretará la aspiración ciudadana de ser candidato independiente a la Presidencia de nuestro país? Todo indica que sí estarán en la boleta. Lo que se cuestiona es su desvinculación partidista. Basta observar, a unos días de vencer el plazo para el registro de candidatos independientes ante el INE, las interrogantes de la validez y legitimidad de quienes contendrán en esta modalidad para las elecciones presidenciales de este año. Resultado del reclamo ciudadano por el monopolio partidista de las candidaturas, los independientes presidenciales, por lo menos los que se presume estarán en la boleta, han devenido en la percepción social como una extensión sutil del ámbito de influencia partidista, lo que les resta legitimidad ante la opinión pública. El proceso aún no concluye, ya que aún están por validarse la totalidad de sus apoyos, lo que se definirá hasta el 29 de marzo próximo. Esta etapa corre igual suerte que cualquier otra fase del proceso electoral, por tanto, debe estar apegada a la legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Justo lo que ponen en tela de juicio sus detractores. Pedro Ferriz de Con, aspirante también a ser candidato independiente a la Presidencia, incluso ha manifestado su intención de solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la anulación de todo el proceso de recolección de firmas, por lo que él considera razones fundadas para inferir que esta etapa fue fraudulenta. A su juicio, miles de firmas que soportan las candidaturas independientes presidenciales tienen irregularidades, razón suficiente para desestimarlas y nulificar dichas candidaturas, lo que generó inequidad y falta de certeza en el proceso. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21, GABRIELA VARGAS G.)

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

En el INE hablamos con el actual encargado de Comunicación Social, Rubén Álvarez. Hizo hincapié que la autoridad electoral sólo dio a conocer los resultados de la revisión del paquete de firmas. Jamás habló de que se va a eliminar de la boleta a los dos “independientes”. Los aspirantes podrán ejercer su garantía de audiencia durante los cinco días subsecuentes a partir de ayer. Las audiencias servirán para aclarar cualquier duda sobre la revisión del dictamen del INE. Y aún después de eso, se pueden ir al Tribunal si permanecen inconformes. Alrededor de las seis de la tarde, el consejero Benito Nacif dijo que, de acuerdo con el informe presentado, únicamente Margarita Zavala cumple con el numeral de firmas que se exigen por ley, al contar con un total de 870 mil 168 apoyos ciudadanos y una dispersión geográfica en 21 entidades. Margarita no acusó recibo de las sospechas conspiracionistas de las que hablo Ferriz ni lamentó la situación de Jaime Rodríguez y Armando Ríos Piter. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

VOTO RAZONADO/ APOYOS FAKE/ JAVIER APARICIO

En este espacio he discutido las ventajas y desventajas de la figura de candidaturas independientes, una reciente novedad de nuestro sistema electoral. Dije, por ejemplo, que si los umbrales de apoyos requeridos eran excesivos, sería relativamente más fácil que consiguieran el registro las y los aspirantes a candidaturas locales o diputaciones, antes que al Senado o la Presidencia. [...] Hoy que está por concluir la etapa de recabar apoyos para candidaturas independientes federales, varias de estas implicaciones se han materializado. A la fecha, contaremos con 39 candidaturas independientes a la Cámara y siete al Senado. Para la Presidencia, el INE anunció, este viernes 16 de marzo, que de manera preliminar sólo una aspirante cumplió con el requisito de recabar 866,593 apoyos válidos: Margarita Zavala. Tentativamente, tanto Jaime Rodríguez como Armando Ríos Piter, quienes hasta hace unos días parecían haber recabado más apoyos que Zavala, no lograron superar la meta requerida por la ley.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018

De acuerdo con los registros preliminares del INE, los tres principales aspirantes habrían recabado más de millón y medio de apoyos. Sin embargo, de los poco más de dos millones de apoyos recabados por Jaime Rodríguez, 59 por ciento resultó inválido. De los más de un millón 765 mil apoyos recabados por Ríos Piter, 86 por ciento fue inválido. Y del millón 578 mil 774 apoyos recabados por Zavala, 45 por ciento resultó inválido. ¿Con qué credibilidad puede buscar la Presidencia un aspirante que entregó más de un millón de apoyos espurios, como Rodríguez o Ríos? ¿Es aceptable lograr la meta con más de 700 mil apoyos inválidos, como Zavala? [...] Los aspirantes tienen cinco días para resolver dudas y hacer aclaraciones antes de que el Consejo General del INE resuelva si llegan a la boleta electoral. La última palabra, si acaso alguien duda que el asunto será impugnado, la tendrá el Tribunal Electoral. ¿Debe haber una tolerancia o margen de error en el número de apoyos recabados? El Bronco quizás argumentará que sí. ¿Se puede presumir dolo al presentar miles de apoyos irregulares? Ríos Piter quizás argumente que no. Ricardo Anaya podría tener un interés especial en revisar a fondo los apoyos de Margarita Zavala. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 21, JAVIER APARICIO)

SEXTO DÍA/ MARGARITA: AIGA SIDO COMO AIGA SIDO/ ALBERTO MONTOYA

La noche del miércoles, en el Instituto Nacional Electoral (INE) se desató una tormenta. Los tres candidatos independientes tenían irregularidades en sus firmas y la conclusión los asustó: debían ser eliminados, anulados, dados de baja todos. Lorenzo Córdova, el clasista presidente del INE, se reunió con los consejeros y planteó la disyuntiva: si los eliminamos a los tres se desatará una cacería contra el Instituto y afectará su credibilidad rumbo a la elección. Además, los eliminados tenían la opción de acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Córdova se pronunció por avalar a los tres. Pero algo sucedió el jueves. En el INE cambió el proyecto. Se sacrificaría a Jaime Rodríguez, “el Bronco”, y a Armando Ríos Piter, “el Jaguar” y se dejaría con vida a Margarita Zavala Gómez del Campo. Armando Ríos Piter se enfrascó en un debate en twitter con Calderón, en el que el senador con licencia insinuó que utilizó dinero para pagar filtraciones —no aclaró a quién se refería— luego de que Carlos Loret tuiteara que “el Bronco” estaba en duda y que Ríos Piter quedaba fuera. (OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, ALBERTO MONTOYA)